

Bal 2000

Guayaquil, Mayo 15 del 2001

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA PLASAL S. A.**
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los Estatutos de la compañía, cumplo en informar a ustedes los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico 2000.

Se deja constancia que el Servicio de Rentas Internas dictó la resolución # 921, por la cual la REI pasó a formar parte de los ingresos, cuando en realidad la compañía operativamente no ha generado ningún tipo de ingresos.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo el Balance General al 31 de Diciembre de 2000, el mismo que lo pongo a vuestra consideración.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del Directorio y Junta General de los Señores Accionistas.

Atentamente,

Alex E. de Balda



9 MAY 2001